

UANL  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

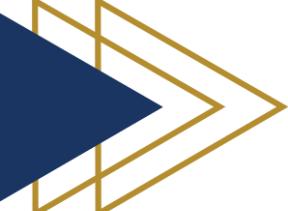
LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS  
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, A TRAVÉS DEL  
CUERPO ACADÉMICO DISCIPLINAR DE ESPAÑOL y CIENCIAS SOCIALES  
convocan al

# Concurso Interparatorias de Cortometraje 2026

### •Objetivo

Expresar en un cortometraje las emociones, sentimientos, vivencias e ideas del estudiante, utilizando el lenguaje, técnicas visuales y las tecnologías de la información y la comunicación.





**UANL**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



La  
excelencia  
por principio  
la **educación**  
como instrumento

# BASES

## 1- PARTICIPANTES

a) Ser **alumnos regulares, inscritos** en el Nivel Medio Superior de alguna de las **29 Escuelas Oficiales de la UANL**, que incluya el período de **agosto-diciembre 2026** de:

- Bachillerato General **de primero a tercer semestre**.
- Bachillerato Internacional y/o Bachillerato Técnico, **de primero a quinto semestre**.

b) La participación podrá ser en equipo, conformados de 2 hasta 5 integrantes.

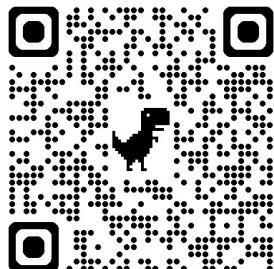
c) Podrán participar hasta **3 equipos por dependencia**, uno en cada categoría:

- Animación
- Documental
- Ficción

## 2- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán desde la publicación de la convocatoria hasta el 17 de abril del presente año, a través de la siguiente liga de Forms:

<https://forms.gle/qDDMGY8K3HjQh5gq8>



Se requiere para la inscripción:

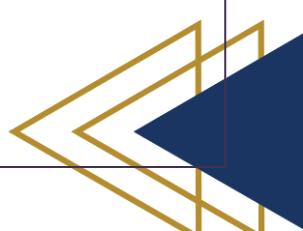
a) Oficio firmado por el/la director(a) donde avale que los estudiantes son alumnos regulares e inscritos y que representan a su preparatoria.

b) Formato de inscripción del cortometraje (descargable): preparatoria, nombres completos y correos electrónicos universitarios de asesores y estudiantes, nombre del cortometraje participante y las tres ligas (YouTube modo oculto) de los cortos:

- **Cortometraje sin créditos**,
- **Cortometraje con créditos**
- **y Detrás de cámara**.

**NOTA:** El orden de la participación será establecido de acuerdo al orden de inscripción.

**No se aceptarán inscripciones extemporáneas.**





### 3- DINÁMICA

#### a) Del Cortometraje:

- **Guion:** original o adaptación libre solo de obras literarias (cuento y novela), no se aceptarán adaptaciones de guiones cinematográficos y/o libreto teatral. La adaptación deberá contar con la autorización (por escrito) del/los titular/es de los derechos morales y patrimoniales de la obra literaria primigenia. Quedan excluidas las parodias, doblajes o videoclips.
- **Tema:** Libre.
- **Duración (sin considerar créditos):**
  - Animación: de uno a diez minutos.
  - Documental: de cinco a diez minutos.
  - Ficción: de dos a diez minutos.
- **Contenido:**
  - No deberá incluir violencia extrema o sexo explícito, de lo contrario, dichos cortometrajes serán descartados del concurso.
  - No deberá de tratar sobre la institución a la que pertenece el o la participante.
  - En caso de contar con diálogos, deberá contar con los subtítulos en español, con el propósito de cumplir con la política de inclusión.
  - Cuidar la ortografía en los subtítulos y créditos.
  - Debe incluir en su inicio la leyenda “Cortometraje participante en el Concurso Interpreparatorias de Cortometraje 2026”.
- **Dimensión:** debe tener una dimensión mínima de 1920 x 1080 pixeles, deberá ser grabado en formato MP4 en toma horizontal y pesar como máximo 5GB.
- **Audio y video:** de óptima calidad, lo más fiel posible al original.
- **Dibujos, imágenes y fotografías:** en caso de ser utilizados en el cortometraje, deberán ser generadas especialmente para su inclusión en el cortometraje, de lo contrario deberán de contar con licencia de uso debidamente firmada por los titulares de los derechos morales y patrimoniales de la obra primigenia, de acuerdo con la Ley Federal de Derechos de Autor, asimismo, deberán de reconocer su calidad de autor con el resto de los créditos al final del cortometraje.
- **Música:** podrá utilizarse aquella creada por los mismos productores del cortometraje concursante, aquella que sea del dominio público (otorgando el crédito al autor) o en su caso contar con el permiso debidamente firmado por el titular(es) de los derechos morales y patrimoniales de la misma para su uso exclusivo en el concurso y en su difusión.



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**VISIÓN UANL  
2040**



La excelencia  
por principio  
la educación  
como instrumento

### 3- DINÁMICA

#### b) Del Detrás de Cámaras:

Durante la filmación del cortometraje se deberá de grabar un detrás de cámaras con las siguientes características:

- **Duración:** será de 3 a 5 minutos, en el cual se evidencie que el participante es el autor del cortometraje, por lo que deberá mostrar al autor (participante en el concurso), grabando y/o participando activamente en algunas de las escenas donde aparezcan los actores principales y quien o quienes integran el equipo de producción del cortometraje.
- **En la categoría de animación:** mostrar algunas escenas en las que aparezca el autor y colaboradores realizando la producción de las animaciones.
- **Dimensión:** entregarse en formato MP4, con una dimensión mínima de 1920 x 1080 pixeles, en toma horizontal y pesar como máximo 5 GB.

### 4- ESPECIFICACIONES

- a) Los cortometrajes no deben de contener marca de agua del programa de edición, por lo que, si es el caso, se deberá de adquirir la licencia del programa de edición, para que no aparezca en el video.
- b) Cada concursante deberá hacer dos copias del cortometraje de la siguiente manera:
  - La primera copia debe contener al inicio la leyenda “Concurso Interpreparatorias de Cortometraje 2026”, el título del cortometraje y como único crédito el seudónimo del equipo, (nombre ficticio que no sea el nombre propio; **ejemplo: undiasinfronteras\_reynaemperatriz**), únicamente se señalara el seudónimo con el que se hizo el registro.
  - La segunda copia deberá incluir al inicio la leyenda “Concurso Interpreparatorias de Cortometraje 2026”, el título del cortometraje, nombre completo del autor (participante), seudónimo, preparatoria a la que pertenece. Al final del video deberán de aparecer todos los créditos de la realización del cortometraje: **autores, equipo de producción, actores, (actividades en que participaron), preparatoria de procedencia, el crédito de la música utilizada propia o de terceros (previo permiso).**
- c) Serán descalificados aquellos cortometrajes que:
  - No cumplan con las especificaciones de la presente convocatoria.
  - Sean plagio.
  - No respeten las características en la entrega del cortometraje y del detrás de cámaras.
  - Falte alguno de los tres archivos (cortometraje –con y sin créditos- o del detrás de cámaras).
- d) El cortometraje completo o parcialmente, no debe estar publicado en ninguna red social por ser un proyecto académico.
- e) Solo deben aparecer a cuadro los estudiantes que estén participando como actores, no deben salir los rostros de personas “extras”.
- f) Durante las tomas no deben salir logotipos de la universidad ni de sus escuelas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**UANL**



**VISIÓN UANL  
2040**



La excelencia  
por principio  
la educación  
como instrumento

## 5- ENTREGABLES

- a) Los dos archivos del cortometraje y el archivo del detrás de cámaras, deberán subirse con las siguientes características y a la carpeta Drive que se indicará al asesor, una vez inscrito el cortometraje:
- b) Archivos electrónicos (del cortometraje y del detrás de cámaras) nombrados de la siguiente manera:
  - **Archivo del cortometraje sin créditos:** en formato MP4, nombrarlo sin acentos con el título del cortometraje con guion bajo, seguido del seudónimo, ejemplo: **undiasinfronteras\_reynaemperatriz**
  - **Archivo del cortometraje con créditos:** en formato MP4, nombrarlo sin acentos con el título del cortometraje, nombre completo del autor (participante), seudónimo, preparatoria a la que pertenece, con guion bajo, seguido del seudónimo, ejemplo: **undiasinfronteras\_ElizabethTorres** el título del cortometraje, al final del video deberán de aparecer todos los créditos de la realización del cortometraje: autores, equipo de producción, actores, (actividades en que participaron) preparatoria de procedencia, el crédito de la música utilizada propia o de terceros (previo permiso).
  - **Archivo del detrás de cámaras:** en formato MP4, nombrado igual que el cortometraje, agregando un guion bajo seguido de la palabra detrás, sin acento, por ejemplo: **undiasinfronteras\_reynaemperatriz\_detrás**
- c) En caso de haber utilizado imágenes y/o música de otro autor y/o que el cortometraje fue creado a partir de una adaptación de obra de otro autor, adjuntar los permisos debidamente firmados por los titulares de los derechos morales y/o patrimoniales, con base a la Ley Federal de Derechos de Autor.

## 6- CONCURSO

El concurso se llevará a cabo en:

- **Sede:** Preparatoria 6 de la UANL. Calle Morelia s/n, Barrio Zaragoza, Montemorelos , N.L.
- **Fecha:** Lunes 27 de abril de 2026.
- **Hora:** 10:00 horas.



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## 7- JURADO

- Se contará con un Jurado Calificador experto en la materia que dictaminará los cortometrajes ganadores (Mejor animación, mejor documental y mejor ficción) y su fallo será inapelable.
- Los resultados se enviarán posteriormente, a cada una de las Escuelas Oficiales de la UANL.

## 8- PREMIOS

Los premios que se otorgan a los ganadores son los siguientes:

- **Primer lugar categorías:** **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)**
  - Mejor animación
  - Mejor documental
  - Mejor ficción
- **Segundo lugar categorías:** **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.)**
  - Mejor animación
  - Mejor documental
  - Mejor ficción

Además, la oportunidad de participar en el Concurso ANUIES en Corto 2026.

- ✓ Los premios serán proporcionados por las Preparatorias que resulten ganadoras.
- ✓ Durante la Ceremonia de Reconocimiento al Talento Académico, se reconocerá solamente a los primeros lugares.
- ✓ Todos los participantes tendrán su constancia, incluyendo el maestro asesor (máximo dos asesores por equipo participante).
- ✓ Las constancias de participación se enviarán por correo electrónico de parte de la DSENMS.
- ✓ Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

**"ALERE FLAMMAM VERITATIS"**

**Monterrey, N. L. a 19 de enero 2026**

**COMITÉ ORGANIZADOR**

**CAD de Español y Ciencias Sociales**